

## CODE NOIR\*. VIAJE AL FONDO DE LA INFAMIA

Louis Sala-Molins

### XII

Los niños que nacieran de matrimonio entre esclavos serán esclavos y pertenecerán a los Dueños de las mujeres esclavas y no a los de su marido, si el marido y la mujer tuvieron Dueños diferentes.

### XXVIII

Declaramos que los esclavos no pueden poseer nada que no sea de su Dueño, y todo aquello que les viniere por industria o por liberalidad de otras personas o por cualquier otro título que fuere, será adquirido en plena propiedad por su Dueño, sin que los hijos de los esclavos, sus padres y sus madres, sus parientes y cualquiera otro libre o esclavo, puedan nada pretender por sucesión, o disposición entre vivos o a causa de muerte, tales disposiciones Nosotras las declaramos nulas junto a todas las promesas y obligaciones que ellos hicieren como siendo hechas por gentes incapaces de disponer y contratar por sí mismas.

### XXXI

Tampoco los esclavos podrán ser parte en juicio ni en materia civil, tanto para demandar como para defender, ni ser parte civil en materia criminal, ni podrán perseguir en materia criminal la reparación de los daños y excesos que hubieren sido cometidos en su contra.

\* El texto que aquí reproducimos con la autorización de su autor, fue publicado originalmente en la revista "*Afrique Asie*" en diciembre de 1985. Traducción del francés de Teresa Martínez Terán.

\*\* Universidad de París I, Sorbona.

XXXIII

El esclavo que hubiera golpeado a su Dueño o a la mujer de su Dueño, su Dueña, o a sus hijos, con contusión de sangre o en la cara, será penado de muerte.

XXXVIII

El esclavo fugitivo que cumpla un mes en fuga contado a partir del día en que su Dueño lo denuncie en juicio, se le cortarán las orejas y será marcado con una flor de lis en un hombro; y si reincide otro mes a contar igualmente desde el día de la denuncia, se le cortará la pantorrilla y será marcado en el otro hombro con una flor de lis; y la tercera vez será castigado de muerte.

Había una vez un Negro que, como otros cientos de miles, fue capturado en Africa. Transcurría la mitad del siglo XVIII. Se le herró y se le arrojó en el vientre inmundado de un navío negrero. Era de noche y hacía un calor insoportable. La cacofonía dantesca de los gritos y de las quejas, de los gemidos de los niños, del llanto y de los estertores de los hombres y de algunas mujeres saturaban hasta resquebrajar las espantosas tinieblas. Otros negros llegaban, se les arrojaba en las bodegas, se les herraba y amarraba a los travesaños. Ottobah Cugoano lloraba, también él. Primero gritando, luego en silencio. Una oleada de lágrimas en medio de un gemido sin fin. Una vez que el cargamento estuvo completo el navío tomó la mar con destino a las Antillas.

Indescriptible la interminable pesadilla de esa larguísima travesía. Atracó el barco, vomitó su cargamento. El látigo que llevó el ritmo durante el calvario del viaje ritma aún el desembarco y el paso de los esclavos hasta el mercado, donde los Blancos esperan, endomingados. Ottobah Cugoano, como los demás, es medido, examinado de cerca, de muy cerca, puesto en precio. El cuenta: “¿Llegaron los negros a su destino? Los compradores los desvisten, los inspeccionan. Su actitud dibuja la vergüenza, la melancolía; A los sufrimientos que los devoran se suman los latigazos. Todavía nos esperan otras escenas de dolor. No todos los esclavos pertenecen al mismo dueño. Todos estos desgraciados van a separarse. Las madres aprietan a sus hijas, las madres, los niños, piden, sollozando, que no los separen nunca. El marido ruega por su mujer, la madre por sus hijos. Sus gemidos enternecerían a un monstruo, pero los colonos son insensibles. Las esposas son arrancadas con violencia de los brazos de sus maridos.

“Desventurados africanos; nosotros hemos abandonado para siempre nuestras patrias, nuestros amigos, nuestros parientes. Los esclavos son entregados a sus tiranos, los padres, las madres, aprietan a sus hijos contra su seno, los bañan de lágrimas. No les está permitido llorar por mucho tiempo; el opresor los levanta; ellos pierden todo, hasta la esperanza de volverse a ver. ¿Qué consuelo podría aliviar su mala suerte? Algunos llevan una vida lánguida y parecen no respirar más que porque se han relacionado con sus compañeros de infortunio. Pero cuando su propietario se da cuenta, los los separa a latigazos. Ser separado a golpes de fuste, ser mutilado por

*otros castigos más crueles todavía, tales son los sufrimientos diarios de los negros; hasta que sus fuerzas sean agotadas por el hambre, el trabajo forzado, los malos tratos, la miseria, la desesperanza. ¡Lástima! desgraciados mortales, cuántos males sufren ustedes! Sus verdugos se llaman cristianos!<sup>1</sup>”.*

Ottobah va a tener una extraña oportunidad: un día será liberado y conducido a Inglaterra. Es ahí que retoma el hilo de sus recuerdos. Escribe, y lo que él cuenta es insoportable. Son los blancos quienes le han hecho todo eso. A él y a centenas de miles de sus semejantes. ¿Todos los blancos? Sí, todos los blancos y cállase, no diga: qué desmesura en la acusación!, puesto que, lo siento, Ottobah tiene razón. Y cuando se ha logrado leer hasta el final la espantosa tragedia, cuando, cerrando el libro, parece que con sus últimas palabras uno va a liberarse, Ottobah profetiza: “*Ellos, los Negros, adquirirán nuevas fuerzas, puede ser que entonces ellos les espanten. Nada podría detenerlos. Los mares, las montañas, los peñones, los desiertos, los bosques no les impedirán llegar hasta ustedes. La bondad de los Negros se volverá un furor indomable que lo convulsionará todo. Los corazones más intrépidos se estremecerán, y la ciega confianza que ustedes tienen en su propia valentía será la última trampa que les tenderá su terquedad.*<sup>1</sup>”. Ottobah Cugoano escribía en 1788: casi cinco años después de los Negros de Santo Domingo arrancaban a la Francia republicana, mediante una revuelta despiadada, lo que la gran nación les había negado siempre: el acceso al derecho, el reconocimiento pleno de su libertad natural.

Hasta ahí, y durante toda la primera mitad del siglo XIX, en las colonias francesas de América, el Negro no era, frente al derecho francés, ni un ciudadano, ni un hombre, ni siquiera un animal; era una cosa, un bien mueble pagable y estipulable en dinero como cualquier otro bien mobiliario.

Este año que se acaba, hicieron exactamente trescientos años que Luis XIV firmaba —y que Colbert ratificaba (2)— el texto jurídico más monstruoso que quizás haya producido la modernidad: el *Code noir*. Era el mes de marzo de 1685. 1685 es también el año de la revocación del edicto de Nantes: sólo los verdaderamente idiotas y los ermitaños en el fondo de sus cuevas podrían haber vivido en Francia este año del tricentenario sin haber oído hablar de la siniestra historia de esta revocación que inauguró para los hugonotes una dramática serie de exilios y de muertes. Prensa, radio, televisión, editoriales, han decidido conmemorar de mil maneras uno de los periodos más dolorosos de la historia del protestantismo en Francia.

Estos mismos medios de información, de formación y de cultura no han dicho ni una palabra del tricentenario del *Code noir* que rige durante un siglo y medio —de 1685 a 1848—, la vida y la muerte de los Africanos robados en su continente, reducidos a la esclavitud, objeto de trueque en las Antillas, explotados a muerte, tallados hasta los huesos, violados hasta

<sup>1</sup> “*Reflexiones sobre la trata y la esclavitud de los negros*”, por Ottobah Cugoano, Londres y París, 1788.

<sup>2</sup> Ratificación efectuada desde ultratumba, porque muerto en 1683, su firma aparece en éste como en otros documentos importantes del mismo periodo.

el alma, marcados en cada transacción, torturados, amputados, flordelisdados, quemados, desollados, colgados. Y todo eso lo más jurídicamente del mundo, a través de toda una sarta de regímenes, a caballo sobre la pre y la post-Revolución; no obstante que la Francia, de Luis XIV a la segunda República, se civiliza, dicen, inventa las Luces, decapita reina y rey, proclama los derechos del hombre y del ciudadano, toma toda clase de Bastillas, echa los pantalones a las ortigas y se descalzona<sup>3</sup>, vuelve a descubrir las virtudes romanas y el consulado, se complace inventando el imperio, se reviste y se remonarquiza, no puede más, religa con la Convención. Todo cambia. Todo evoluciona. Todo. Salvo el *Code noir*. El queda.

A fines del siglo XVIII se deshacen en París para extender cada vez más lejos y abonar de modo más profundo lo que hoy se llama, tan lindamente, los “espacios de la libertad”. Pero los barcos negreros seguían surcando en su travesía triangular las aguas del Atlántico, entre Francia y las costas africanas atiborradas de pacotilla, de barras de hierro y unas cuantas armas de fuego; de las costas africanas a las colonias americanas repletos al máximo de “madera de ébano”; de ahí a las costas de la dulce Francia cargados de azúcar, de tabaco, de café, con lo que se inundará el mercado europeo en detrimento de Inglaterra que, a pesar de hacer lo mismo decide, ella al menos, parar el desastre un poco antes que Francia.

¿Algunos de los nombres de estos barcos? El “Liberté”, el “Jean-Jacques Rousseau”, el “Contrat social”. Y es justo. ¿Acaso los Negros no son cosas? ¿No está escrita, con todas las letras, esta definición en el artículo 54 del *Code noir*? ¿No son cosas porque son esclavos?, ¿y no se saben desde hace siglos, que a la esclavitud corresponde el estatuto jurídico e ideológico de objeto? Entonces no hay nada de escandaloso en bautizar “Contrat social” a esa cárcel flotante, a ese matadero infernal en donde los Negros comienzan su larga agonía en carne y en espíritu. Los Negros. Muchos de ellos se suicidan en plena travesía.

Francia lo sabe y se burla. Ella tiene el gusto de la legalidad. Lo que hace lo hace legalmente y nada más. Es ella quien ha querido el *Code noir*. ¿Por qué tendría que perder el hábito de ser la primera en el teatro universal de la sabiduría y de la virtud? Fue ella quien hizo a Bodin y a La Boetie, a Descartes y a Pascal, a Malebranche y a Bossuet, a Arnaud y a Fanelón. Justamente, todos esos faros de la inteligencia filosofan y teologizan sobre la libertad natural y sobre la soberanía; estos grandes hombres entonan cada uno a su ritmo la canción de la grandeza del sujeto, y en coro las maravillas de la Providencia. Todos se entristecen hasta las lágrimas porque los blancos se matan entre ellos en el reino y sus alrededores por pleitos de Reforma y de Contrareforma, de fronteras y de palmos de tierra, de epicurismo y de virtud.

Pero, sin embargo, el *Code noir* rige puntualmente los latigazos, las mutilaciones, las torturas y las mil muertes inflingidas al esclavo por la menor falta a una legislación cuyos artículos y apartados, todavía hoy, no se pueden recorrer sin que se inunden los ojos y se vuelva un nudo la garganta,

<sup>3</sup> El término empleado es “déculotte”, con él se alude también a los “sans-culottes” (revolucionarios). N. T.

sin que un sudor frío nos moje la espalda; pero eso no turba a ninguno de estos grandes espíritus. Busque al Negro en sus textos, búsquelo bien. Allí no está. Lógico. ¿Se va a hablar de objetos y de bestias cuando se juega en su alma y en su conciencia la suerte de la humanidad y se calibra el tamaño de su relación con la divinidad?

Habrá que esperar la segunda mitad del siglo XVIII para que algunos (¡ah, no muchos!) en Francia comiencen a conmoverse, y hasta su término para que la emoción desemboque en una especie de proyecto de liberación. . . realizable a largo plazo. Mientras tanto la trata enriquece a los que la ejercen, la corona colma de privilegios y exime de cargas fiscales a los negreros, y son centenas de miles los Negros que, desde el lejano poniente, desembarcan en Francia. Los edictos reales por los cuales las compañías negreras son instituidas y favorecidas, afinan los reglamentos de la caza de negros, de la travesía (con ahorcamiento al menor signo de revuelta) y de la venta. El aparato jurídico que regla la servidumbre del esclavo negro se recarga a medida que los años suceden a los años, que el comercio del azúcar se vuelve más importante en la economía de la metrópoli, que los colonos blancos ven aumentar a su alrededor la masa de Negros y van llenándose de pánico frente a la perspectiva de una revuelta. Este endurecimiento del derecho se realiza mediante ajustes y enmiendas al *Code noir* de 1685 y por la modificación de este mismo texto que la corona realiza en 1724; modificación dirigida particularmente a los Negros de la Luisiana.

Un día de finales del siglo XVIII llegaron noticias de Inglaterra. Se había creado una Sociedad de amigos de los Negros y luchaba por obtener la abolición de la esclavitud en las posesiones inglesas y en todas partes. Ya no servían para legitimarla las razones que siempre se habían alegado. No se podía repetir hasta la eternidad la leyenda bíblica de una herencia de esclavitud que debía pesar por siempre sobre los Negros, ya que, en beneficio de sus otros dos hijos Sem y Jafet, Noé había condenado a su otro hijo Cam. Cuentos. Se echaba por la borda la nefasta teoría aristotélica de la “esclavitud por naturaleza”. Pamplinas. No se ponía en duda, aun cuando no se pudiera explicar muy científicamente, la influencia de los climas sobre las diversas pigmentaciones de la piel, pero tampoco se podía deducir de ahí ninguna consecuencia sobre el grado de “libertad natural” de unos sobre otros.

Todo eso, notémoslo, había sido discutido y vuelto a discutir y, al menos jurídicamente, estaba positivamente resuelto desde el siglo XVI por los teólogos y los jurisconsultos españoles. En este aspecto Inglaterra iba sobre el buen camino. Francia, cuyas Luces debían, por definición, ir infinitamente más allá de la teología hispánica y del pensamiento inglés, se quedaba criminalmente más acá. Voltaire vociferaba contra el esclavismo e insistía, con su conocido talento, en el postulado de la inferioridad racial de los Negros y en su animalidad. La Enciclopedia, y Diderot con ella, cantaba la igualdad de todos en un párrafo, y en el otro —por lo que respecta a la palabra “esclavitud”— no se ocupaba de la suerte de los esclavos. . . sino bajo los Griegos y los Romanos, por simple olvido de la continuación, probablemente; por un lado decía que había que parar la trata;

y por el otro nonderaba sus buenos resultados y su función salvífica para los Negros.

Raynal se estrangulaba de furor en cuanto a los excesos de la esclavitud, pero consideraba que no se podría esperar de los esclavos negros ninguna maravilla si se les liberaba así como así. Montesquieu ironizaba eficazmente con la idea de esclavitud, y se dejaba sorprender declarando a su vez, que ciertos climas producían un tipo de humanidad al cual la esclavitud convenía muy particularmente. ¿Cuál clima? El africano, evidentemente. ¿Cuál tipo de hombre? El Negro, naturalmente. Bellas Luces, que alumbran sobre todo la inmunda petulancia del blanco-bibliismo europeo, y no quieren iluminar el universo de los Negros más que con el agua clara del bautismo y las mordidas del látigo y de las tenazas.

¿Y Rousseau? Buen Rousseau. El fue el más obstinado adversario de la expansión europea. Sin embargo busque en dónde, en qué capítulo o en qué pedazo de frase de su obra inmensa pidió (como algunos lo hicieron), que los franceses abandonaran sus posesiones de ultramar. Tiempo perdido, ni una palabra. Y vaya si sabría de leyes Rousseau.<sup>1</sup> Busque la menor crítica, la menor alusión al *Code noir*. Nada. ¿Demasiado complicado este código para el autor del “Contrato social”? ¿Demasiado marginal su zona de jurisdicción? Vaya a saber. . .

Pero Francia formó sobre el modelo inglés su Sociedad de amigos de los Negros. Uno de ellos es el abate Gregorio, otro Condorcet; y algunos más, y de los mejores. Estamos en la antevíspera de la Revolución cuando esta sociedad arranca. Estos señores critican con violencia la trata. . . y proponen soluciones para suavizarla un poco: se cazaría allá más mujeres para ir transformando poco a poco los mataderos antillanos en criaderos de *negrillones*; los hijos legítimos de una negra nacerían libres. . . a partir del quinto, y claro, se indemnizaría al dueño de la negra. Estos señores escupen sobre el *Code noir*. . . que seguirán utilizando en tanto se redacta otro, uno un poco menos inhumano: se enviarían comisarios a verificar las violaciones, a contar los latigazos y a medir la profundidad de las heridas a fin de evitar abusos, puesto que los colonos solían ponerse nerviosos. ¿Demasiado! Eso es poner a la patria en peligro —gritan en frente— porque ponen en peligro su azúcar. Los elegidos del pueblo claman contra la traición: los Amigos de los Negros están pagados por Inglaterra, lo juran. ¡No!, responden los Amigos y agregan: *“Ustedes no entenderán nunca, nosotros jamás hemos pensado en pedir la abolición de la esclavitud de los Negros. Luchamos por las gentes de color, por los de sangre mezclada, puesto que de su dignidad depende, y nada más que de ella, que no perezcan nuestras colonias. Sólo ellos podrán ayudar a los europeos a contener a los negros en caso de revuelta. Si ellos se rebelan ese será el fin de nuestras colonias, en las cuales nosotros como cada uno de ustedes, tenemos ciudadanos”*. Estamos ya no en la víspera sino en las posteridades de la Bastilla.

Basta. Se sueña. Imposible. De quién hablan: ¿de hombres o de monstruos? De hombres, y tan humanos que muy espontáneamente se hace la severa distinción entre los Negros negros y los sangre-mezclada. *Code noir* en mano. Estos tienen en sus venas la suficiente “blancura” como para ennoslecer el conjunto de su sangre. La virtud de la sangre europea es tal

que cuatro gotas bastan para hacerle acceder a la humanidad, a la ciudadanía, al derecho. Los Amigos de los Negros quieren entonces la liberación inmediata de las “*gentes de color, es decir, de los sangre-mezclada*”, puesto que ellos son plenamente humanos por esta vía biológica. Los Negros todo negros, esos cuyas venas no acarrearán sino inmunda mezcla de negritud, esperarán.

Teóricamente ellos tienen derecho a la libertad. Después de los teólogos españoles (esto es: hace dos siglos) y de los filántropos ingleses (es decir, hace años), los Franceses “amigos de los Negros” lo aceptan. Y Condorcet, el noble espíritu, calcula y resuelve: dada la idiotéz de estas bestias de carga y la fealdad de sus espíritus, él provee un periodo “*de al menos setenta años*” entre el día en que arda el *Code noir* y aquel en que los esclavos puedan ser tratados como libres. Setenta años. Generoso Condorcet. El compromete su palabra para una generación de esclavos que todavía no había nacido dando así la medida de su coraje y, por antífrasis, la prueba definitiva de la cobardía que se ocultaba detrás de tanta temeridad.

Todos los colores políticos confundidos, Francia parece haber decidido no acordarse de todo eso en este año del tricentenario del *Code noir*. Curioso: la revocación del edicto de Nantes (mismo año, mismo Luis XIV, mismo Colbert) se ha vuelto una referencia cultural mayor para el honesto hombre francés desde hace mucho tiempo. Sucede que el historiador ha oído hablar del *Code noir*, éste constituye incluso el eje alrededor del cual los especialistas hacen gravitar sus investigaciones. Pero el hombre honesto no sabe que cosa es eso. Nunca ha oído hablar de él. ¿Razón de más para no turbar su ignorancia con el pretexto del tricentenario? Parecería.

¿Turbar, dije? Deliro. La ideología ambiente, la inteligencia instalada (y no solamente desde esta mañana) quiere que Francia conjure y lllore los verdaderos pecados que ha cometido para estar alerta. ¿Qué no vuelva a cometerlos! La revolución del edicto de Nantes, horrible historia de Blancos, franceses y cristianos, persiguiendo y desterrando cristianos, franceses y blancos, hay que llorarla con los mares amargos de todas las lágrimas del Hexágono en todos los aniversarios importantes.

Por el contrario, la asimilación de la negrura a la esclavitud, la codificación de esta asimilación con sus consecuencias de espantos negocidio y de su legitimación, la traducción en términos jurídicos (y por consiguiente, de fuerza y de coerción) de la bestialidad profunda de los Negros, peor aún, de su reducción al rango de “cosas”, en suma, ¿realmente habría que acordarse del *Code noir* y de su siglo y medio de carrera? No. Culturalmente no es ni un crimen ni un pecado. Si acaso un pecadillo del que no tiene caso ocuparse en los manuales de historia y en las veladas de intelectuales. Parecería que la obsesión de preguntar: “¿*Son hombres, son bestias?*”, “¿*Son libres por naturaleza, o son naturalmente esclavos?*” no tiene actualidad porque cada quien responde del mismo modo innoble que respondió el *Code noir*.

Si ese es el caso, efectivamente no hay nada a expiar, nada que conmemorar. No se conmemora, por definición, la adecuación eterna y jurídicamente perfecta de lo que se lee a lo que se cree. Se festejan las rupturas y los cambios, las conquistas del espíritu o los fracasos de la inteligencia. No

**se fecha, justo en medio de la homogeneidad constante, un momento casual que no cambia cualitativamente nada en su indolente tranquilidad. En este caso el *Code noir* no tiene ninguna importancia. ¿Nadie habla de eso? No hablemos más.**